



# SOHISCERT



Reglamento CE N°834/2007

**CERTIFICACION**  
**N° AN35DAE-03**

Como organismo de Control y Certificación autorizado en la Unión Europea <sup>(1)</sup> otorga la licencia de uso de la marca para utilizar la **indicación de conformidad con el método de producción ecológica, según establece el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones, al operador distribuidor:**

## VALLE Y VEGA S.C.A.

C.I.F/NIF: F19612431; BOABDIL, 9 18194-CHURRIANA DE LA VEGA (GRANADA)

Para los productos agroalimentarios vegetales incluidos en la presente certificación, protegidos con la indicación de conformidad, y puestos en el mercado bajo la responsabilidad del operador titular:

PRODUCTO	CALIFICACIÓN
BEBIDAS CON ALCOHOL: VINOS Y CERVEZA	PE
BEBIDAS SIN ALCOHOL: ZUMOS, LECHEs VEGETALES, CAFÉ	PE
CEREALES PARA EL DESAYUNO	PE
COMIDAS PARA BEBES/PREPARADOS INFANTILES	PE
CONDIMENTOS, SALSAS, GRASAS Y ACEITES	PE
CONSERVAS	PE
DULCES Y CHOCOLATES	PE
FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS	PE
HUEVOS	PE
INFUSIONES	PE
LEGUMBRES, ARROCES Y PASTAS	PE
MERMELADAS Y ENCURTIDOS	PE
PATATAS FRITAS, FRUTOS SECOS	PE
PRODUCTOS APICOLAS	PE
PRODUCTOS DE PANADERIA Y GALLETAS	PE
PRODUCTOS LACTEOS	PE
SOPAS, SALSAS Y COMIDAS PREPARADAS	PE

PE: Producción Ecológica; C: Conversión

(1) Autorizado en las Comunidades Autónomas de Andalucía (ES-ECO-002-AN), Castilla La Mancha (ES-ECO-002-CM), Aragón (ES-ECO-002-AR) y Castilla y León (ES-ECO-002-CL).

El presente documento ha sido expedido sobre la base del artículo 29.1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 y del Reglamento (CE) n° 889/2008. El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en los citados Reglamentos.



Reglamento CE N°834/2007

SOHISCERT



CERTIFICACION  
N° AN35DAE-03

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

**Fecha de control:** 27/08/2020

**Periodo de vigencia**, salvo notificación en contra: **Desde 28 de Septiembre de 2020 hasta 31 de Diciembre de 2021.**

En Utrera, a 28 de Septiembre de 2020

El Director – Gerente  
Eduardo Merello Álvarez

